

**ALCALDÍAS**



12

Mef

VENUSTIANO CARRANZA

# Premian a los servidores públicos por su antigüedad

*12/mef*

[ Braulio Colín ]

◆ Agapito Taurino Martínez López cumplió 60 años de servicio en la alcaldía Venustiano Carranza, por lo que ayer recibió un premio económico con el que la administración le agradeció su entrega y dedicación en el servicio público. El sexagenario dijo que en estas seis décadas ha dado su mejor esfuerzo para dar una atención de calidad y calidez a los vecinos de la alcaldía.

“Este premio que es un gran

estímulo para seguir adelante. Me siento muy satisfecho por haber llegado a 60 años de servicio, porque aquí, en el trabajo, es como la vida, muchos nos lanzamos, pero pocos llegamos y para mí es un gran honor haber llegado”, comentó Agapito.

La alcaldía Venustiano Carranza entregó el Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público 2019 a trabajadores en activo que tienen 25, 30, 40, 50 y 60 años de servicio en la Administración Pública de la Ciudad de México.





# Entregan el Premio Nacional de Antigüedad en Servicio Público

**KARLA RIVAS**

A trabajadores que cuentan con un servicio activo de 25, 30, 40, 50 y 60 años en la administración pública de la Ciudad de México se les entregó el Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público 2019, la ceremonia fue encabezada por el alcalde de Venustiano Carranza, Julio Cesar Moreno Rivera.

"Los trabajadores han sido una pieza fundamental en mi gobierno, porque gracias a su esfuerzo y dedicación, nuestra alcaldía ha sido catalogada como la mejor de la Ciudad de México", dijo Julio Moreno.

"Este año fuimos catalogados como la Mejor Alcaldía de la Ciudad de México y gran parte de ello se lo debemos a ustedes, trabajadores, que cada día se esfuerzan y atienden con calidad y calidez a los más de 430 mil habitantes de la demarcación, por lo que mi gobierno entregó más de 7.5 millones de pesos a los trabajadores con más

antigüedad" aseguro Julio Cesar Rivera.

El funcionario dio a conocer ante los dirigentes del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, que en su gobierno es una prioridad

crear un ambiente laboral para el desarrollo y bienestar de todos los trabajadores que laboran en esta demarcación.

Después los empleados dieron sus testimonios y sus años de labor en el sector Servicio Público, Agapito Martínez, con 60 años de servicio, dijo que en estas seis décadas ha dado su mejor esfuerzo para dar una atención de calidad y calidez a los vecinos de la alcaldía.



**Premian a trabajadores que por décadas han entregado el alma cada día para otorgar resultados satisfactorios a vecinos** /FOTO: CORTESÍA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA



Especial

■ Autoridades prevén que la obra esté terminada para 2022.

## Reportan avance de 30% de la Embajada de EU

REFORMA / STAFF

La construcción de la Embajada de los Estados Unidos en México presenta un avance de 30 por ciento y se estima que esté terminada en 2022, aseguró el Alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, en un recorrido por la obra.

El funcionario mencionó que las medidas de mitigación por la obra serán en materia hídrica, eléctrica e hidráulica, así como un plan de movilidad de la zona que contempla la restauración de un corredor de Presa Falcón hasta las Moliere, Campos Elíseos y Parque Lincoln.

Además, destacan la sustitución de la carpeta asfáltica por concreto hidráulico y la remodelación de luminarias

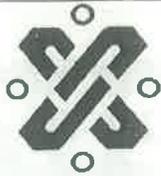
El Alcalde añadió que el proyecto tiene previsto co-

nnectar todas las modalidades de transporte público con la zona de la Embajada y la construcción de ciclovías que estarán interconectadas con la red capitalina.

Añadió que la sede diplomática será una edificación sin precedente, pues se trata de la más grande que tiene proyectada dicho país en el mundo, por lo que ocupará 100 mil metros cuadrados.

En 2016, el Gobierno estadounidense tomó la decisión de modernizar, ampliar y reubicar su sede diplomática, que ahora está en la Alcaldía Cuauhtémoc, para instalarla en Miguel Hidalgo.

Romo dijo que hay un diálogo abierto y permanente entre vecinos, Alcaldía y representantes de la obra para atender todas las dudas, demandas y propuestas.



# Supervisan nueva sede de la embajada de EU

GENOVEVA ORTIZ

A fin de conocer el avance de la construcción del nuevo edificio de la Embajada de Estados Unidos y dar respuesta a las principales preocupaciones de los vecinos, el alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo realizó un recorrido por la obra que presenta un avance de 30% y se estima concluir en 2022.

Romo Guerra dijo que hay un diálogo abierto y permanente entre vecinos, alcaldía y representantes de la obra para atender todas las dudas, demandas y propuestas de los colonos, privilegiar el transporte público, la movilidad sustentable y las obras de mitigación necesarias.

Señaló que las obras de mitigación están avanzadas en materia hídrica, eléctrica e hidráulica, así como el plan de movilidad de la



La nueva sede en se encuentra en la alcaldía Miguel Hidalgo / FOTO: ESPECIAL

zona que contempla la restauración de un corredor de la calle Presa Falcón hasta las Calles Moliere, Campos Elíseos v Parque Lincoln.

Asimismo, precisó que el proyecto tiene previsto conectar todos los modos de transporte público con la zona de la Embajada v la construcción de ciclovías que estarán interconectadas con la red capitalina.

Se tienen consideradas acciones para la remodelación integral de la calle Presa Falcón. Destacan la sustitución de la carpeta asfáltica por concreto hidráulico y la remodelación de luminarias

Explicó que es una obra sin precedente, debido a que se trata de la construcción de la Embajada de Estados Unidos más grande del mundo, por lo que ocupará 100 mil m2 y, por el Pacto de Viena, está exenta de las especificaciones en materia de construcción de la zona

En conferencia de prensa, los vecinos ratificaron la disposición de las autoridades de la embajada para atender sus peticiones y solucionar los temas que les plantean.

El Gobierno de EU tomó la decisión hace tres años de modernizar, ampliar y reubicar su sede diplomática en México, que estaba en la alcaldía Cuauhtémoc, para instalarla en la AMH.



## Colaboran MH y Acapulco

Ambos gobiernos buscan fomentar el turismo con la firma de un convenio.

21/19

- El instrumento firmado ayer tiene además por objeto cooperar en materias de infraestructura arquitectónica, actividades empresariales, simposios, conferencias y promoción de eventos recreativos, culturales y artísticos.
- El Alcalde de MH, Victor Hugo Romo, destacó que la demarcación a su cargo y el municipio de Acapulco comparten similitudes porque ambas cuentan con zonas exclusivas, hotelería cinco estrellas y son puntos turísticos destacables, pues ofrecen una amplia oferta al turista.



2

Alcaldías tienen convenios con Acapulco.

**INSTITUTOS**



07 DIC 2019

Página:

7

Sección:

Fecha:

# Capacitan a más de 23 mil funcionarios en transparencia

**ARTURO R. PANSZA**

Para revisar los logros alcanzados en materia de capacitación durante 2019, entre los cuales se encuentra el haber formado a más de 23 mil personas servidoras públicas, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO) y representantes de los sujetos obligados de la capital del país, efectuaron la segunda reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En ese contexto, la comisionada Marina San Martín Reboloso expuso que, a través de la capacitación, se forman habilidades específicas y se cambian actitudes, debido a que el objetivo es que los servidores públicos incorporen en su quehacer diario los temas de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales, en beneficio de las personas.

**De enero** a octubre de 2019 se impartieron 383 cursos presenciales a 9 mil 617 integrantes del servicio público de la CDMX

Notificó que de enero a octubre de 2019 se impartieron 383 cursos presenciales a 9 mil 617 integrantes del servicio público de la Ciudad de México; otros 13 mil 806 participantes acreditaron cursos a distancia en el mismo periodo, lo que representa un incremento de más del doble respecto a los cursos impartidos y del 55 por ciento personas servidoras públicas capacitadas, en comparación con 2018.

Al hacer un recuento de actividades realizadas durante el año, mencionó que el INFO elaboró un tutorial referente a las obligaciones de transparencia disponible en línea y, se presentó el curso "Anticorrupción. Introducción a conceptos y perspectiva práctica", diseñado por el Observatorio contra la Corrupción y la Impunidad, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, que es una herramienta de capacitación virtual a la cual pueden acceder las y los funcionarios.

San Martín Reboloso reconoció el trabajo, colaboración y participación de los sujetos obligados en la realización de sus programas de capacitación.



# Piden afianzar protección de datos personales

**ARTURO R. PANSZA**

Resulta fundamental que los habitantes de la capital del país cuenten con medidas de seguridad físicas y técnicas suficientes, como una forma de evitar eventualidades que conlleven a que los datos personales lleguen a manos equivocadas o, en su caso, que la información recabada por los servidores públicos se divulgue sin su consentimiento.

En tales términos se expresó la comisionada ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), Elsa Bibiana Peralta Hernández, quien expuso que proteger los datos personales de aquellos que los proporcionan a los sujetos obligados, es evitar que sean vulnerados y utilizados de forma ilícita o errónea y, en el caso de ser así, evitar que se repita.

En la "Segunda Reunión de la Red de Protección de Datos Personales 2019. Documento

de Seguridad e Implementación del Análisis de Riesgo", sostuvo que una de las cosas a advertir, es que las diferentes dependencias generan sistemas electrónicos para recopilar datos personales y, en algunos casos, no de la manera adecuada.

Por ello dijo que es recomendable que se revisen esos mecanismos y de ser necesario, se vuelvan a crear los sistemas de protección.

Externó que, por eso, es importante elaborar los sistemas de gestión que establecen las medidas de seguridad para el tratamiento de los datos personales y, paralelamente, se realice un análisis de riesgos.

Definió que, para concretar ese último punto, se deben comparar las medidas de seguridad existentes y las faltantes; elaborar un plan de trabajo para la implementación de estas medidas faltantes; monitorear periódicamente estas medidas, así como las amenazas y vulneraciones; y capacitar al personal responsable de este tratamiento de información.

Por su parte, el comisionado ciudadano

del INFO, Aristides Rodrigo Guerrero García, mencionó que en ese órgano garante se tutela el derecho a la protección de datos personales.

Durante su participación, aseveró que encuentros como el de la red, son espacios de retroalimentación donde se logran conocer y analizar los puntos de vista tanto del instituto como de los sujetos obligados.

Y declaró: "regularmente relacionan más al INFO con la transparencia, pero como siempre lo he dicho, tenemos cuatro apellidos Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas".

**Una de las cosas a advertir, es que las diferentes dependencias generan sistemas electrónicos para recopilar datos personales y, en algunos casos, no de la manera adecuada**



**Existen algunas técnicas para reducir los niveles de riesgo como el cifrado de los datos personales** /FOTO: CUARTOSCURO